

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS – 4º DE ESO

La **calificación** de cada evaluación se obtendrá de la ponderación:

- El 70% a tareas y actividades, que serán consideradas como ejercicios prácticos destinados a asimilar las destrezas y conocimientos propios de la materia.
- El 30% restante a actitud, participación e interés en las sesiones de la materia.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación de la misma proporción en cada una de ellas.

- La nota de cada evaluación será **redondeada** al alza o a la baja a criterio del profesor y dependiendo de la evolución del alumno en cuanto a interés, participación y actitud en las sesiones de la asignatura.
- La evaluación del curso o del trimestre se considerará como superada desde la puntuación de 5.
- **Sistema de recuperación**: se pedirá la realización de un trabajo escrito con tareas y/o ejercicios con el fin de recuperar, si procede, al finalizar cada Trimestre del curso. Además, si fuera necesario, existirá otro trabajo de recuperación final al terminar la asignatura, y antes de la propia Convocatoria Extraordinaria.
- **Evaluación del alumnado con el área pendiente en cursos anteriores de la ESO**: si son superados con éxito la 1ª y 2ª Evaluación del nivel que cursa la persona suspendida, se dará por recuperada la materia pendiente anterior. En caso contrario, existirá una convocatoria extraordinaria entre abril y mayo.

FILOSOFÍA – 4º DE ESO

La **calificación** de cada evaluación se obtendrá de la ponderación:

- El 80% a tareas y actividades, que serán consideradas como ejercicios prácticos destinados a asimilar las destrezas y conocimientos propios de la materia.
- El 20% restante a actitud, participación e interés en las sesiones de la materia.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación de la misma proporción en cada una de ellas.

- La nota de cada evaluación será **redondeada** al alza o a la baja a criterio del profesor y dependiendo de la evolución del alumno en cuanto a interés, participación y actitud en las sesiones de la asignatura.
- La evaluación del curso o del trimestre se considerará como superada desde la puntuación de 5.
- **Sistema de recuperación:** se pedirá la realización de un trabajo escrito con tareas y/o ejercicios con el fin de recuperar, si procede, al finalizar cada Trimestre del curso. Además, si fuera necesario, existirá otro trabajo de recuperación final al terminar la asignatura, y antes de la propia Convocatoria Extraordinaria.

FILOSOFÍA – 1º DE BACHILLERATO

La **calificación** de cada evaluación se obtendrá de la ponderación:

- El 80% a pruebas escritas. Se realizarán un examen por evaluación.
- El 10% a tareas y actividades, que serán consideradas como ejercicios prácticos destinados a asimilar las destrezas y conocimientos propios de la materia.
- El 10% restante a actitud, participación e interés en las sesiones de la materia.

No existirá nota mínima en los exámenes para el cálculo de la nota media en la materia.

Cualquier plagio, copia o método fraudulento en el examen supondrá el suspenso de la evaluación.

La no asistencia a las pruebas y presentación de trabajos/actividades según el calendario académico del centro, debe estar comprobada con documentación oficial (médica, administrativa, etc.).

➤ En exámenes, habrá una penalización por faltas de ortografía:

- 0,10 puntos por falta de tilde y/o ausencia de signos de puntuación, hasta un máximo de 2 puntos sobre 10.

➤ La nota de cada evaluación será **redondeada** al alza o a la baja a criterio del profesor y dependiendo de la evolución del alumno en cuanto a interés, participación y actitud en las sesiones de la asignatura.

➤ La evaluación del curso o del trimestre se considerará como superada desde la puntuación de 5.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación de la misma proporción en cada una de ellas.

➤ **Sistema de recuperación:** se llevará a cabo una prueba escrita de recuperación, si procede, al finalizar cada Trimestre del curso. Además, si fuera necesario, existirá otro examen de recuperación final al terminar la asignatura, y antes de la propia Convocatoria Extraordinaria.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA – 2º DE BACHILLERATO

La **calificación** de cada evaluación se obtendrá de la ponderación:

- El 90% a pruebas escritas. Se realizarán un examen por evaluación.
- El 10% a tareas y actividades, que serán consideradas como ejercicios prácticos destinados a asimilar las destrezas y conocimientos propios de la materia.

No existirá nota mínima en los exámenes para el cálculo de la nota media en la materia.

Cualquier plagio, copia o método fraudulento en el examen supondrá el suspenso de la evaluación.

La no asistencia a las pruebas y presentación de trabajos/actividades según el calendario académico del centro, debe estar comprobada con documentación oficial (médica, administrativa, etc.).

➤ En exámenes, habrá una penalización por faltas de ortografía:

- 0,10 puntos por falta de tilde y/o ausencia de signos de puntuación, hasta un máximo de 2 puntos sobre 10.

➤ La nota de cada evaluación será **redondeada** al alza o a la baja a criterio del profesor y dependiendo de la evolución del alumno en cuanto a interés, participación y actitud en las sesiones de la asignatura.

➤ La evaluación del curso o del trimestre se considerará como superada desde la puntuación de 5.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación de la misma proporción en cada una de ellas.

➤ **Sistema de recuperación:** se llevará a cabo una prueba escrita de recuperación, si procede, al finalizar cada Trimestre del curso. Además, si fuera necesario, existirá otro examen de recuperación final al terminar la asignatura, y antes de la propia Convocatoria Extraordinaria.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VALORES ÉTICOS – ESO

- ✓ **Evaluación del alumnado de 4º de ESO con el área pendiente en cursos anteriores dicha etapa:** si son superados con éxito la 1ª y 2ª Evaluación del nivel que cursa la persona suspendida, se dará por recuperada la materia pendiente anterior. En caso contrario, existirá una convocatoria extraordinaria entre abril y mayo.
- ✓ **Evaluación del alumnado de 2º o 3º de ESO con dicha materia pendiente:** se procederá a establecer una tarea –trabajo escrito– vinculada con los contenidos de la asignatura para ser entregada antes del 15 de marzo de 2024, con el fin de superarla.

FILOSOFÍA – 4º ESO

En el presente curso académico, no consta alumnado con esta materia pendiente.

FILOSOFÍA – 1º BACHILLERATO

En el presente curso académico, no consta alumnado con esta materia pendiente.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA – 2º BACHILLERATO

En el presente curso académico, no consta alumnado con esta materia pendiente.